



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**


**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, 06 de octubre de 2023

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2022-00198 DE MONICA MARCELA DIMAS SERRANO contra EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES – SER REGIONALES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

<b>LIQUIDACION DE COSTAS</b>	
<b>PRIMERA INSTANCIA</b>	
AGENCIAS EN DERECHO documento 16	\$2.000.000, 00
GASTOS SECRETARIALES	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.000.000, 00</b>

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, 09 de octubre de 2023.

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2022-00198 DE MONICA MARCELA DIMAS SERRANO contra EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES – SER REGIONALES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA